Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO.

08 DE ENERO DEL AÑO 2024.

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 08 ocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Salón del Pleno, ubicada en la Presidencia Municipal, cita en la calle Jardín No. 2 Zona Centro de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, con el propósito de desarrollar la **VIGESIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO**, como lo disponen los artículos 1, 2, 8, 9, 11, 14, 15 y demás relativos y demás aplicables del Reglamento del Comité Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, para el desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Toma de lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

4.- Informe del resultado de la revisión y validación del parque vehicular del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

5.- Informe del Inicio de los trabajos de Auditoria al Desempeño Laboral a la Dirección de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

6.- Informe sobre trabajos realizados respecto de los procedimientos de Probables Responsabilidades Administrativas correspondientes al año 2024 (I.P.R.A.).

Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DESARROLLO DE LA SESION

1.- El Lic. José Heriberto García Murillo, Presidente Municipal, manifestó lo siguiente. Buenos días compañeros integrantes de este Concejo, Compañeros Regidores, Medios de Comunicación y Ciudadanía en General, sean bienvenidos a esta VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, en mérito de lo anterior procedo declarada la Apertura de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 08 ocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

Para el desarrollo de esta sesión, le solicito al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, Licenciado Luis Arturo Morales Vázquez proceda al a realizar el pase de asistencia de los presentes para declarar quórum y validez de esta sesión:

1.- Toma de Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.

El Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, Licenciado Luis Arturo Morales Vázquez proceda al a realizar el pase de asistencia:

Lic. José Heriberto García Murillo ----------PRESENTE
Lic. María Lorena Cervantes Ruíz----------PRESENTE
Lic. José Rodrigo García Zaragoza----------PRESENTE
Lic. Otilia Díaz Enciso----------PRESENTE
C. Maura Pineda Villagrana ----------PRESENTE
C. Ana Livier Contreras Mendoza----------PRESENTE
T.U.M. María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez----PRESENTE
Psic. Annel Valdovinos Aguilar----------PRESENTE
Lic. Luis Arturo Morales Vázquez----------PRESENTE
L.A.E. Bruno German Enciso Guillen ----------PRESENTE
C. Enrique Enciso Díaz----------AUSENTE
C. Carlos Guillermo Martínez Acuña----------PRESENTE
M.V.Z. Ramón Ramírez Hernández----------PRESENTE
C. Elia Ruth Herrera Pérez----------PRESENTE
Lic. Roberto Patlan Rivera----------PRESENTE
C.P. Ramón Vargas Chávez----------PRESENTE

Licenciado Luis Arturo Morales Vázquez manifiesta: una vez realizado el pase de asistencia me permito informarle Señor Presidente Municipal la asistencia de Usted en su calidad de Presidente Municipal, de la Directora de Participación Ciudadana, de seis Regidores Integrantes de este Consejo Ciudadano, el Tesorero Municipal, siete Vocales Integrantes de este Consejo Ciudadano, así como el suscrito Contralor Municipal.

1.2.- El **Presidente Municipal Licenciado José Heriberto García Murillo:** En virtud de lo anterior, es manifiesto que existe Quorum Legal para el desarrollo de esta Dieciseisava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco.

2.- Aprobación del Orden del Día.

El **Presidente Municipal Licenciado José Heriberto García Murillo** solicita al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco proceda a dar lectura al Orden del Día.

2.1.- Acto continuo el Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco: Honorables Integrantes de Este Consejo Ciudadano, para el desarrollo de esta Vigésima Sesión Ordinaria Procedo a dar Lectura al Proyecto del:

ORDEN DEL DIA

1.- Toma de lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

4.- Informe del resultado de la revisión y validación del parque vehicular del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

5.- Informe del Inicio de los trabajos de Auditoria al Desempeño Laboral a la Dirección de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

6.- Informe sobre trabajos realizados respecto de los procedimientos de Probables Responsabilidades Administrativas correspondientes al año 2024 (I.P.R.A.).

7.- Informe respeto de la puesta en marcha del Plan Anual de Actividades proyectado para el año 2024 dos mil veinticuatro.

la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, proceda a recabar la votación correspondiente al Orden del Día.

El Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, Integrantes de este Consejo Ciudadano, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, les ruego se sirvan manifestarlo levantando la mano; quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. Por lo que estando de acuerdo los Integrantes de este Consejo Ciudadano y por mayoría de votos.

El Presidente Municipal Lic. José Heriberto García Murillo, manifiesta se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3.- Lectura y Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

El Lic. José Heriberto García Murillo, manifiesta que quedan aprobados los dos primeros puntos del Orden del día, y solicita al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, ponga en consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

En este acto el Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, pone a consideración el contenido del acta de la sesión anterior, misma que fue entregada previamente a los integrantes del consejo, así mismo se solicita la dispensa de su lectura, solicitando la ratificación y aprobación del contenido de la misma si no hubiera algún cambio, debido a que dicha acta fue leída, aprobada y firmada en la misma sesión; por lo que se somete a votación este punto, por lo que estando de acuerdo los Integrantes de este Consejo Ciudadano y por mayoría de votos.

El presidente Municipal Lic. José Heriberto García Murillo, manifiesta se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

Por otro lado, y toda vez que con la debida oportunidad se entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la convocatoria de la Presente Sesión Ordinaria, los documentos que contienen los asuntos enlistados en el Orden del Día, se somete a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente Sesión, solicitando al Titular del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, proceda a recabar la votación correspondiente al Orden del Día.

El Lic. José Heriberto García Murillo, manifiesta se aprueba por unanimidad, la aprobación y dispensa de la lectura de asuntos enlistados.

4.- Informe del resultado de la revisión y validación del parque vehicular del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Lic. José Heriberto García Murillo, da la palabra al Lic. Luis Arturo Morales Vázquez quien informa sobre el resultado de la revisión y validación del parque vehicular del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, dando cumplimiento a este punto con las manifestaciones verbales respecto del desarrollo de dicha revisión, por lo que en este momento se les pregunta a los asistentes si tienen algún punto a tratar respecto del desahogo de este punto, a lo que responden que no, dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día.

5.- Informe del Inicio de los trabajos de Auditoria al Desempeño Laboral a la Dirección de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. José Heriberto García Murillo, cede el uso de la palabra al Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, quien Informa Informe del Inicio de los trabajos de Auditoria al Desempeño Laboral a la Dirección de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, preguntando a los asistentes si se tiene algún punto a tratar, a lo que responden que no, dando cumplimiento al quinto punto del orden del día.

6.- Informe sobre trabajos realizados, respecto de los procedimientos de Probables Responsabilidades Administrativas correspondientes al año 2024 (I.P.R.A.).

En relación al sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. José Heriberto García Murillo, cede el uso de la palabra al Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, quien informa sobre lo acontecido, respecto del informe sobre trabajos realizados de Probables Responsabilidades Administrativas (I.P.R.A.), así como la de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (P.R.A), preguntando a los asistentes si se tiene algún punto a tratar, a lo que responden que no, dando cumplimiento al sexto punto del orden del día.

7.- Informe respeto de la puesta en marcha del Plan Anual de Actividades proyectado para el año 2024 dos mil veinticuatro.

Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

8.- Asuntos Generales.

Lic. José Heriberto García Murillo pregunta a los Integrantes del Consejo Ciudadano presentes en esta Sesión Ordinaria si existe algún Asunto General que tratar dentro del desarrollo de la misma y en atención al noveno punto del orden del día, a lo que el Contralor Municipal manifiesta que es imperativo el llevar a cabo una revisión al padrón vehicular del municipio, validando que se cuente con todos los elementos de operatividad administrativa, responsabilidad de los resguardantes y de condiciones de uso de cada uno de los vehículos, la cual se llevara a cabo dentro de la semana siguiente, por lo que se da cumplimiento a este punto del orden del día que se desahoga.

9.- Clausura de la Sesión.

En razón de no haber más temas a desahogar, el Presidente del Consejo Lic. José Heriberto García Murillo, da por concluida la VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su desarrollo, levantando para constancia la presente Acta, que firman quienes asistieron y para los efectos legales a que haya lugar.

Lic. José Heriberto García Murillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. María Lorena Cervantes Ruíz.
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Lic. José Rodrigo García Zaragoza.
REGIDOR DEL PARTIDO PAN.

Lic. Otilia Días Enciso.
REGIDORA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

C. Maura Pineda Villagrana.
Regidora del Partido PRI. 198

T.U.M. María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez.
REGIDORA DEL PARTIDO INDEPENDIENTE.

Lic. Luis Arturo Morales Vázquez.
CONTRALOR MUNICIPAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO.

L.A.E. Bruno German Enciso Guillen.
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.

M.V.Z. Ramón Ramírez Hernández.
VOCAL.

C. Elia Ruth Herrera Pérez.
VOCAL.

Lic. Roberto Patlan Rivera.
VOCAL.

C.P. Ramón Vargas Chávez.
VOCAL.

Dra. Martha María Hernández Ochoa.
VOCAL.

C. Roberto Anyer Coronel Herrera.
VOCAL.